

Política chilena de vivienda social: una mirada a su concepto de espacio público en la posmodernidad

Javiera Susana Azócar Weisser

18.03.06

La idea de espacio público se remonta a los orígenes del mundo urbano y presenta un desarrollo particular dependiendo de la época que se analice. Actualmente, el marco cultural posmoderno le otorga una serie de características que atentan contra su esencia, "lo público". En este sentido, y considerando que la estructuración formal del espacio público opera desde el Estado, el presente artículo entrega un análisis de su concepto en la política de vivienda social, considerando que ésta representa el modo oficial de conformación de los espacios urbanos populares.

Palabras claves: Espacio público, vivienda social, posmodernismo.

The public space concept goes as far as the origin of the urban world and its development depends on the era in which it is analyzed. Right now, the postmodern cultural frame gives it a series of features that goes against its own public essence. In this sense and considering the formal structure of the public space which operates from the Estate, this article offers an analysis of this concept within the social housing policies taking into account that this represents the official way in which the popular urban spaces are conformed.

Key Word: Public Space, social housing, postmodernism.

INTRODUCCIÓN

El concepto de espacio público ha sido abordado desde distintas disciplinas, siendo el urbanismo una de las que más importancia le ha otorgado, ubicándolo en el centro de muchas de las tendencias constructivas en el "hacer ciudad". Sin embargo, desde las ciencias sociales existe una discusión respecto a su sentido y evolución histórica, fijándolo actualmente como el centro del mundo urbano posmoderno y víctima de toda una serie de cambios, que en términos globales, van modificando las características de las ciudades actuales.

Es por este motivo que la idea de espacio público toca distintas dimensiones teóricas, desde las más urbanísticas y arquitectónicas, hasta las más sociales, teniendo su representación práctica en la forma de organización de los distintos espacios. En nuestro país, su construcción práctica-organizada opera principalmente desde el ámbito oficial, siendo las políticas de vivienda social y desarrollo urbano, aquellas que mejor cuenta dan de su desarrollo.

Al respecto se puede apreciar que en relación a la primera área, a un siglo de la primera legislación frente al problema de la vivienda social, es posible observar en un primer vistazo, la creciente mejora en términos cuantitativos en las soluciones habitacionales construidas por año, que sitúan a Chile como uno de los países latinoamericanos que mejor lugar ocupa en términos del problema de la cantidad de viviendas requeridas, sin embargo, el

principal problema actual, es la calidad de las mismas, calidad que no sólo debiera medirse en términos físicos -respecto de la materialidad de la construcción de las viviendas- sino también, en términos espaciales y relacionales, dentro de los que debieran considerarse la construcción de espacios públicos y equipamiento comunitario. A esto se le suma que las nuevas poblaciones son construidas en sectores periféricos dado el menor precio de estos suelos, que son los peor situados desde el punto de vista geográfico, y que crean verdaderos ghettos, ciudades de pobres, que no sólo acarrear problemas económico-físicos sino también sociales, siendo la delincuencia uno de los más difíciles de resolver dentro de las poblaciones.

La necesidad de apropiación de los espacios públicos, hace que exista actualmente un problema con el habitar estos lugares, considerando que Chile en este ámbito tuvo mejores momentos, momentos que se correspondían a la época en que hubo una utopía política, un país en construcción. En este sentido, el espacio público muerto es la razón más concreta para que la gente busque en el terreno íntimo lo que le es negado en un plano ajeno, por considerarse el entorno como peligroso y los demás habitantes como extraños.

En este sentido, y tomando en cuenta la ambigua conceptualización del espacio público, consideramos fundamental estudiar cuál es el concepto de éste manejado a nivel gubernamental y desde las ya mencionadas políticas, para de este modo fijar sus principales características.

1 ◀ Esta nueva sociedad se caracteriza por un consumo masificado tanto de objetos como de imágenes, por la existencia de una cultura hedonista que apunta a un confort generalizado y personalizado, por la presencia de valores permisivos y "light" que están en relación a las elecciones y modos de vida personales, en donde se diversifican las posibilidades de elección individual y se anulan los puntos de referencia, destruyéndose los sentidos únicos y los valores superiores, dando un amplio margen a la elección individual.

(Adamson, pág WEB <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/Adamson.htm>).

2 ◀ En la arquitectura las modificaciones de la producción estética pueden observarse de manera más clara, son más espectacularmente visibles. Así, si en el modernismo la arquitectura tenía una función transformadora del tejido urbano tradicional y de la vieja cultura del vecindario, el postmodernismo se presenta como una especie de populismo estético caracterizado como un desvanecimiento de la frontera entre la cultura de élite y la cultura comercial a través de la nueva "industria de la cultura". La arquitectura se ha aproximado cada vez más a la economía, teniendo con ella una relación prácticamente inmediata. De este modo, la arquitectura posmoderna ha encontrado un extraordinario florecimiento sustentado en el patronazgo de las empresas multinacionales.

3 ◀ Jameson, Fredric *El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1993. P.14. Jameson ofrece de este modo una hipótesis de periodización histórica más que una catalogación de un estilo o movimiento artístico, caracterizando al postmodernismo no como una vanguardia más, sino como una pauta cultural, sin querer con esto proyectar la idea de un periodo histórico como una homogeneidad compacta. Para Jameson, el único modo de mostrar la diferencia del postmodernismo es mostrarlo a la luz del concepto de norma hegemónica o de lógica cultural dominante.

4 ◀ En este sentido, la obra posmoderna constituye la más clara representación del nacimiento de un "nuevo tipo de insipidez o falta de profundidad, un nuevo tipo de superficialidad" (Jameson 1992), y el problema no radica en una posible cuestión de contenido, sino de mutación del mundo objetivo en sí mismo, (convertido ahora en "un conjunto de textos o simulacros") y de la disposición del sujeto frente a él.

Por este motivo, el trabajo que se presenta a continuación tiene como problema central el estudio del concepto de espacio público manejado desde las políticas de vivienda social, considerando el actual marco globalizador en que éste se desarrolla.

EL ESPACIO PÚBLICO EN LA POSMODERNIDAD

La época actual ha sido discutida en términos conceptuales, ya que no existe acuerdo respecto a si corresponde a una superación de la modernidad, definiéndola como posmodernidad, o a una evolución de la misma, denominándola capitalismo tardío (Mandel), modernidad líquida (Bauman), sociedad posindustrial avanzada (Sennett), etc. Sin embargo, en lo que sí están de acuerdo la mayoría de los autores es en que comenzó a gestarse a partir de la década de 1950 y que se consolidó con la crisis del modelo fordista en los años setenta. El postmodernismo - época analizada de un modo fatalista por la mayoría de los autores de las ciencias sociales- ha sido frecuentemente caracterizado como el fin del arte y la ideología, como la crisis de la democracia o del Estado de bienestar, como el fin de la historia o como la consecuencia de un nuevo estado del capitalismo, basando así su existencia en una ruptura ▶ 1.

Si bien es cierto que el postmodernismo puede observarse claramente desde el campo de la producción cultural, tiene explicaciones

fundadas desde el ámbito de la sociología, al ser caracterizado como un nuevo tipo de sociedad ▶ 2. Debe destacarse en este sentido, que las teorías de una "nueva sociedad" tienen la obligación de mostrar que las formaciones sociales actuales no obedecen ya a las leyes del capitalismo clásico, vale decir a la primacía de la producción industrial y la omnipresencia de la lucha de clases, sino a un modo evolucionado de éste, por lo tanto, "toda posición posmoderna en el ámbito de la cultura -ya se trate de apologías o estigmatizaciones- es, también y al mismo tiempo, necesariamente, una toma de postura, implícita o explícitamente, política sobre la naturaleza del capitalismo multinacional actual" ▶ 3.

Las nuevas formas posmodernas se alejan de los grandes temas que caracterizaron a la modernidad: la alienación, la anomia, la soledad, la fragmentación social y el aislamiento, produciéndose de este modo un alejamiento del modelo de profundidad en la medida que ésta ha sido reemplazada por la superficie o por las múltiples superficies, dejando de lado el juego dialéctico entre esencia y apariencia ▶ 4. Así, esta nueva forma de representación superficial, puede caracterizarse como el desplazamiento de la alienación del sujeto hacia su fragmentación, liberándose éste no sólo de la angustia característica de las sociedades contemporáneas sino de toda clase de sentimientos. Ese es el problema, lo que no significa que los productos culturales posmodernos estén exentos de sentimientos, sino que éstos "son ahora impersonales y flotan libremente, tendiendo a organizarse en una peculiar euforia" ▶ 5.

Así, la cultura posmoderna ha implicado una modificación del pasado en la medida que éste es representado a modo de simulacro ya que la falta de estilo implica copiar formas de antaño, aunque ahora carentes de contenido, y con esto "*toda reorientación vital de nuestro futuro colectivo se ha convertido en una colección de imágenes y en un simulacro fotográfico multitudinario*" ▶ 6.

Esta época nace entonces como síntoma de la liquidación de la historicidad, de la pérdida de nuestra posibilidad vital de experimentar la historia de un modo activo, dada la falta de referentes históricos, y es reflejo de la imposibilidad creciente de modelar representaciones de nuestra propia existencia presente ▶ 7.

El problema de lo público en la posmodernidad

Teniendo claro que aceptamos que el marco socio-cultural actual lo constituye el posmodernismo, el problema de lo público en esta época está constituido básicamente por la resolución, en términos personales, de aquellas cuestiones que sólo pueden ser correctamente tratadas a través de códigos de significado impersonal, vale decir, en términos de relaciones sociales. Así, la vida pública se desgasta constantemente, hecho que si bien comenzó a gestarse en la modernidad, hoy en día presenta su más clara consolidación.

Esta nueva sociedad, donde lo privado tiene un lugar central, ha sido denominada por Sennett "sociedad íntima", y está organizada en torno a dos principios ▶ 8:

1. Principio narcisista: consistente en la búsqueda de gratificación del yo, que impide que la gratificación ocurra al estar buscando siempre una nueva gratificación. Para que esto suceda una cultura debe suspender la facultad de juzgar las nuevas experiencias y estimular la creencia de que esta experiencia es absoluta en cada momento.
2. Principio destructivo: del cual no se puede hablar sin hacer referencia a la idea de comunidad, entendida como más que el hecho de compartir experiencias de convivencia próxima, ya que si no existe una apertura psicológica, no puede haber un vínculo social. Por lo tanto, una comunidad es más que un grupo de costumbres, comportamientos o actitudes acerca de otra gente; también es una identidad colectiva. El problema está en que actualmente existe una comunidad que tiene una personalidad colectiva generada por la fantasía común, y cuanto más domina la vida del grupo una personalidad común fantaseada, menos puede actuar éste para promover sus intereses colectivos. "*La imaginación colectiva se transformó en un disolvente de la acción compartida*" ▶ 9. La comunidad, se ha transformado en un fenómeno del ser colectivo más que en una acción colectiva ▶ 10. Una sociedad con un bajo nivel de interacción entre sus miembros, dominada por ideas de personalidad inestable e individual, es probable que origine, a través de la fantasía, personalidades colectivas terriblemente destructivas. "*Una vez formada la personalidad*

5 ◀ Op. Cit. P. 39.

6 ◀ Op. Cit. P. 46.

7 ◀ Castells, Manuel. *La era de la información. Vol. I: La sociedad red*. Editorial Siglo Veintiuno. Madrid. 1999.
Jameson, Fredric. *El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1993. Sennett, Richard. *El declive del hombre público*. Editorial Península. Barcelona. 2001.

8 ◀ Sennett, Richard. *El declive del hombre público*. Editorial Península. Barcelona. 2001.

9 ◀ Op. Cit. P. 494.

10 ◀ Como ejemplo de este nuevo fenómeno, Sennett plantea que "La era de las revoluciones proletarias ha terminado... Sin el color, la pasión y la auto impulsividad, lo que ha sobrevivido es la estructura cognoscitiva: un acontecimiento público verosímil es creado por una persona pública verosímil más que por una acción verosímil" (Sennett 2001: 525).

colectiva se torna difícil para la comunidad crear un sentido colectivo porque la preocupación constante de la gente es la de quién pertenece y quién debe ser excluido de esta grandiosa, pero inestable identidad. Semejante comunidad es hostil a los extraños y la competencia reina entre sus miembros en lo que se refiere a quién es realmente una encarnación de la personalidad colectiva" ▶ 11. La equivocación acerca de construir una comunidad en contra del mundo es suponer que la experiencia íntima permitirá a la gente crear una nueva forma de sociabilidad, basada en compartir sus sentimientos, hecho que claramente no ocurre, ya que uno de los principios básicos de lo público, es justamente la impersonalidad ▶ 12. De este modo, el principio destructivo está dado por el desarrollo de relaciones con otras personas como un estado del ser más que como acciones compartidas. "La comunidad en la sociedad se volvió semejante a un motor que sólo funciona con un engranaje neutro" ▶ 13.

De este modo, el problema de lo público en la actualidad se genera en la medida que el yo de cada persona se ha transformado en su carga principal; "conocerse a sí mismo constituye un fin, en lugar de ser un medio para conocer el mundo...Vemos la sociedad como significativa sólo si la convertimos en un enorme sistema psíquico" ▶ 14. Esta obsesión con las personas a expensas de relaciones sociales actúa como un filtro que cambia nuestra comprensión racional de la sociedad, llevándonos a creer que la comunidad es

la resultante de un acto de autodescubrimiento mutuo, "subestimando las relaciones comunitarias de extraños, particularmente las que tienen lugar en las ciudades" ▶ 15. La sociedad organizada en torno a la realidad social en términos psicológicos, se ve privada de su civilidad y el yo, a través del enajenamiento de una vida impersonal significativa, se ve privado de la expresión de ciertos poderes creadores potenciales que poseen todos los seres humanos.

Una vez que el carácter se ha vuelto independiente de la acción, el mundo público de ésta ha perdido todo significado excepto el de la subordinación a la motivación personal, y la identificación del sentimiento de comunidad, como una forma de compartir la personalidad, se vuelve absolutamente natural. De esto se deriva la falta de una cultura fuerte e impersonal de la ciudad actual, en la que se ha despertado entre la gente una pasión por la revelación íntima. El problema de la personalización de la sociedad está en que cuando una sociedad le teme a la impersonalidad estimula fantasías de vida colectiva, y la identidad de ésta se concreta a través de un acto de imaginación altamente selectivo.

En este sentido, Sennett plantea que "los proyectistas urbanos deben aprender una verdad profunda que los escritores conservadores percibieron pero a la que dieron un uso equivocado. Es la que se refiere a que la gente puede ser sociable sólo cuando dispone de cierta protección con respecto a los demás, sin la existencia de barreras, de fronteras, sin la distancia mutua que constituye

11 ◀ Op. Cit. P. 528.

12 ◀ Se debe dejar en claro que en Sennett la idea de impersonalidad no tiene una connotación negativa, sino por el contrario, constituye la esencia misma de las relaciones en el mundo público, en el mundo de los extraños.

13 ◀ Op. Cit. P. 529.

14 ◀ Op. Cit. Pp. 21, 22.

15 ◀ Op. Cit. P. 22.

la esencia de la impersonalidad, la gente es destructiva. Esto no se produce porque la naturaleza del hombre sea maligna -el error conservador- sino porque el efecto total de la cultura, transmitido por el capitalismo y el secularismo modernos, vuelve lógico el fratricidio cuando la gente utiliza las relaciones íntimas como un fundamento para las relaciones sociales" ▶ 16.

Así se ha llegado a la creencia de que los significados sociales son generados por los sentimientos de los seres humanos individuales, con lo que se han perdido dos áreas de la vida social: el dominio del poder y del entorno donde vivimos. Y la consecuencia final de esta destructiva relación entre individualidad y acción colectiva es que el prototipo moderno del cuerpo individual e independiente no ha terminado en un triunfo, sino en la pasividad: nuestra ágora es meramente visual ▶ 17. La pregunta que cabe hacerse entonces es, ¿cómo repercute esta nueva definición de lo público en la conformación de los espacios?

El espacio público posmoderno

En la actualidad, como consecuencia de la "personalización" de la vida pública, muchos son los sectores y lugares donde el espacio público se ha transformado sólo en un área de paso y no de permanencia, "en un derivado del movimiento" ▶ 18, volviéndose insignificante a menos que pueda subordinarse al movimiento libre. Por este motivo, el espacio público actual es más bien residual, y la ciudad organizada desde lo público, prácticamente, no existe. "Hoy la ciudad se organiza desde lo privado y los

espacios comunitarios -como las plazas- terminan siendo un mal necesario para cumplir con las normas del urbanismo [...] llegando a desaparecer por la pérdida de sus roles o por la sustitución por otros espacios más funcionales al urbanismo actual [...] De espacio estructurante ha pasado a ser un espacio estructurado, residual o marginal" ▶ 19.

Este fenómeno de la desestructuración del espacio público se va agravando ya que, como se mencionó anteriormente, la tecnología del movimiento reemplaza el hecho de estar en la calle por un deseo de anular las represiones de la geografía, y cuando el espacio público se transforma en una función del movimiento, pierde cualquier significado experimental independiente. De este modo toma forma la idea de aislamiento que implica que los habitantes de una estructura urbana densamente poblada se ven inhibidos para sentir cualquier relación con el medio en el cual se emplaza la estructura, alejándose de la creencia de que el medio pueda tener algún significado, salvo como una forma de lograr los objetivos personales. El aislamiento en medio de la visibilidad pública y las transacciones psicológicas se complementan mutuamente, desembocándose así en la generación del "espacio público muerto" ▶ 20, o de los "no lugares" ▶ 21, y "el espacio público muerto es la razón más concreta para que la gente busque en un terreno íntimo lo que le es negado en un plano ajeno" ▶ 22.

De esto se deriva que actualmente el deseo de moverse con libertad, con comodidad, haya triunfado sobre los estímulos sensoriales del espacio en el que se desplaza el cuerpo, por lo que

16 ◀ Op. Cit. P. 678.

17 ◀ Op. Cit. A diferencia del ágora griega donde el discurso tenía un lugar central.

18 ◀ Op. Cit. P. 42.

19 ◀ Carrión, Fernando. *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. División de Seguridad Ciudadana. Santiago. 2002. P. 6.

20 ◀ Sennett, Richard. *El declive del hombre público*. Editorial Península. Barcelona. 2001.

21 ◀ Augé, Marc. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Editorial Gedisa. Barcelona. 2004.

22 ◀ Sennett, Richard. *El declive del hombre público*. Editorial Península. Barcelona. 2001. P. 45.

en el individuo contemporáneo el movimiento ha contribuido a privar al cuerpo de sensibilidad, ya que "al desplazarse libremente disminuye la percepción sensorial, el interés por los lugares o por la gente" ▶ 23. De este modo, el problema con la idea de comodidad, es que reduce la cantidad y la intensidad del estímulo. De igual modo, el movimiento rápido estimula la utilización de un repertorio de imágenes, provocando un juicio de manera inmediata, y este repertorio es fundamental en el encuentro entre extraños ▶ 24. Utilizando este repertorio de imágenes, es decir, sometiendo el entorno a sencillas categorías de representación, la persona reduce la complejidad de la experiencia urbana, apartándose de los demás y sintiéndose más tranquila. Por este motivo, al enfrentarse a la diversidad, los individuos crean algo similar a los guetos en su propia experiencia corporal.

Al parecer, este fenómeno de separación obedecería a una suerte de miedo a exponerse. Se asume que las diferencias son amenazantes más que estimulantes ▶ 25. Nuestros espacios están neutralizados y evitan el contacto social, los espacios pasan a ser inquietantes o problemáticos en lugar de ser espacios de recogimiento. Por lo tanto es plausible plantear que en la actualidad existiría una especie de "agorafobia", de rechazo por el espacio público, a tal extremo que la población lo considera como peligroso, "porque no protege ni es protegido" ▶ 26. Tal como dice Borja (2003), se ha convertido en guarida y no hábitat, con lo que "la ciudad pierde las posibilidades de construcción y de cohesión sociales, se reduce la participación, se restringe la ciudadanía y se ausenta el estímulo a

las prácticas de tolerancia" ▶ 27, convirtiéndose en uno de los temas de mayor confrontación social respecto de la ciudad. De este modo, el espacio público actual cobra un sentido diferente, planteando nuevos desafíos a las relaciones sociales que le dan sustento, redefiniéndose su capacidad de inclusión e integración social. Las causas principales de este proceso tienen que ver con los cambios demográficos, el incremento sostenido de la pobreza y los impactos que produce la globalización ▶ 28.

Este nuevo panorama genera, a juicio de Carrión (2002), una serie de consecuencias sobre los espacios públicos, entre las que se encuentran:

1. La fragmentación: generada a través de la desarticulación de cada uno de los componentes del conjunto urbano, produciendo la ruptura de la unidad urbana. Tal como plantea Castells (1999), las ciudades son constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales, lo que las convierte en un mosaico de espacios inconexos y desarticulados, que diluyen el sentido de la unidad desde las identidades, la funcionalidad de sus componentes y el gobierno. Las actuales ciudades no son de ciudadanos sino de extranjeros. "La fragmentación ha dado lugar a la foraneidad en la ciudad, así como a la pérdida de los espacios referenciales para la construcción social (espacio público)[...] Los espacios públicos fragmentados se han convertido en compartimentos estancos en los que se reproduce la desconexión y el autismo

23 ◀ Op. Cit. P. 274.

24 ◀ Según Barthes, al explorar una escena inusual, el individuo intenta situarla rápidamente según un repertorio de imágenes basadas en estereotipos sociales. Gracias al poder de clasificación del repertorio de imágenes, las personas bloquean todo estímulo posterior, por lo que al enfrentarse con la diferencia se vuelven pasivas rápidamente.

25 ◀ Al contrario de los griegos que veían la diferencia como necesaria para el balance.

26 ◀ Carrión, Fernando. *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. División de Seguridad Ciudadana. Santiago. 2002.

27 ◀ P. 17. Op. Cit.

28 ◀ Tal como señala Robertson (1992), estamos asistiendo a un proceso de *globalización* que produce tres efectos significativos en el espacio (Carrión 2002):
a) Reduce la distancia de los territorios distantes.
b) Acelera y multiplica la historia en espacios distintos y distantes.
c) El espacio principal de socialización queda circunscrito al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación.

social que tiene lugar en la propia experiencia urbana" ▶ 29.

2. La difusión: estamos pasando del espacio de los lugares al de los flujos. En las nuevas ciudades se hace difícil construir un sentido de pertenencia y de unidad, ya que la centralidad urbana como espacio público se diluye como factor integrador, debido a la dispersión periférica y a que la centralidad adopta la forma de flujo.
3. La privatización: el espacio público vive actualmente un proceso de reprivatización, produciéndose un tránsito hacia una cultura a domicilio que se expresa en el cine, el trabajo, la comida, los malls, las urbanizaciones y los clubes. Como plantea Canclini, "el espacio público se transforma en semi-público y el privado se publica públicamente" ▶ 30. De este modo, el espacio público está desapareciendo, principalmente como lugar de construcción de ciudadanía y encuentro social.

La construcción de malls que vienen a reemplazar al mercado tradicional ▶ 31 y la masificación de las comunidades enrejadas, son el más fiel reflejo de la ideología privatista de la actualidad. Al respecto Salcedo dice: "si el espacio público moderno significaba exposición, debate crítico, interacción entre clases y autenticidad, su existencia ha sido cuestionada por la nueva sociedad informacional " ▶ 32, idea que si bien Sennett desarrolla, lo hace prescindiendo de la supuesta existencia de debate en la modernidad, ya

que para él, la utilización de estos espacios abiertos, sólo fue real para la burguesía ▶ 33. Así, la diferencia principal que ven los autores posmodernos entre el espacio público moderno y los espacios pseudo-públicos de la actualidad, es que los primeros buscaban generar encuentro, diálogo y ciudadanía, mientras que los segundos buscan expandir el diferencial en las relaciones de poder entre distintos grupos sociales ▶ 34, idea discutida por Salcedo, para quien estos autores niegan una de las principales características del espacio público, su conceptualización como el lugar donde el poder se expresa y ejercita, tal como lo plantea Foucault. En este sentido, según Soja (2000), "estar urbanizado significa ser un adherente, un creyente en una cultura e ideología colectiva enraizada en las extensiones de la Polis" ▶ 35.

Por otra parte, con la caída del poder económico y político de los trabajadores como consecuencia del nuevo sistema económico imperante que transformó a la economía capitalista tradicional, se modificó también el discurso y la práctica del espacio público. "Los grupos dominantes están siendo capaces, hoy en día, de excluir al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios, a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público como lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía se mantiene, pero se restringe sólo a ciertos segmentos de la sociedad" ▶ 36. Este es el discurso de los espacios pseudo-públicos, de las comunidades

30 ◀ Carrión, Fernando. *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. División de Seguridad Ciudadana. Santiago. 2002. P. 21. Para Canclini (2000:171), se vive un cambio de la ciudad como espacio público, "porque es en los medios masivos de comunicación donde se desenvuelve para la población el espacio público" (Carrión 2002).

31 ◀ Judd (1996) plantea que "el mercado moderno satisfacía simultáneamente dos objetivos, el intercambio de bienes y el intercambio de ideas y experiencias sociales; el mall, fiel a su naturaleza privada, sólo se orienta hacia la adquisición de utilidades a través de efectivos" (Salcedo 2001:7).

32 ◀ Salcedo, Rodrigo. El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. EURE 28(84):5-19. Santiago. 2003. P. 6.

33 ◀ Sin embargo, los movimientos obreros, de campesinos y pobladores, que se gestan en América Latina desde mediados de la primera mitad del siglo XX y que culminan por los setentas, son un ejemplo de la participación en la vida pública de las sociedades de aquel entonces por parte de los sectores pobres. Manuel Castells tiene muy buenos trabajos en relación a este tema, principalmente en lo que concierne a tomas de terreno por parte de pobladores en Chile a finales de los sesenta y principios de los setenta, que representan un ejemplo de la participación en la vida pública, en las sociedades de aquel entonces, de los sectores más marginados.

34 ◀ Respecto a este tema, Salcedo considera el planteamiento de Susan Fainstein (1994) que hace una crítica a la noción posmoderna de espacio público en tanto constructor de ciudadanía. Esta autora plantea que "los urbanistas post-modernos basan su argumento sobre la declinación del espacio público en dos supuestos que no justifican convincentemente: (1) que la ciudad alguna vez aceptó la diversidad y el intercambio social más de lo que lo hace ahora, y (2) que la "ciudad deseable" sería más auténtica que la que se está creando actualmente" (Salcedo 2002:7).

35 ◀ Op. Cit. 10.

enrejadas, de los malls, configurándose espacios con una doble característica a veces contradictoria: son espacios abiertos, pero seguros; espontáneos y libres, pero producidos y controlados; con énfasis en la comunidad, pero comerciales. Estas dicotomías implican que *"el espacio público post-moderno sea un lugar de expresión y ejercicio del poder, pero es experimentado como tal sólo por los oprimidos; para el resto, tal como en la modernidad, es el espacio de construcción ciudadana y diálogo"* ▶ 37.

Es así que la crisis del espacio público se debe en gran parte a la tendencia privatista que "tiende a sustituir en ciertos campos la relación objetiva entre el Estado y los ciudadanos por la confrontación subjetiva entre grupos sociales" ▶ 38. La privatización del espacio público puede significar una negación de la ciudadanía ya que éste es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana en tanto *"los proyectos y la gestión de los espacios públicos y equipamientos colectivos, son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del desarrollo de la misma [...] Una parte del aprendizaje de la vida que hacemos en la ciudad implica aceptar al otro que es diferente, reconocer y saber que el riesgo existe. Ahora bien parecería que esta ciudad del aprendizaje se va esfumando en los confines de estos lugares controlados, donde la apariencia prevalece sobre la realidad y donde parecería que se busca aquel que es igual a uno mismo"* ▶ 39. Con la privatización de la gestión pública, la centralidad urbana empieza a ser víctima del abandono de lo cívico y de la pérdida de su condición de espacio público, lo que acarrea consecuencias muy negativas en tanto la centralidad

como espacio público constituye un ámbito de relaciones y de encuentro ▶ 40.

Espacio público y la nueva ciudad

De esta forma, tal como la era industrial dio origen a un tipo de ciudad, el nuevo contexto informacional también lo hace, construyendo la ciudad informacional. Pese a la gran diversidad de contextos culturales y físicos, hay algunos rasgos fundamentales comunes en el desarrollo transcultural de la ciudad informacional: está basada en el conocimiento, organizada en torno a redes y compuesta por flujos. De este modo, la ciudad informacional no es una forma, sino un proceso, caracterizado por el dominio estructural del espacio de los flujos. *"Mediante este proceso los centros de producción y consumo de servicios avanzados y sus sociedades locales auxiliares se conectan en una red global en virtud de los flujos de información, mientras que a la vez restan importancia a las conexiones con sus entornos territoriales"* ▶ 41. Un ejemplo de ello es la nueva localización industrial, cuya lógica característica es su discontinuidad geográfica, ya que el nuevo espacio industrial se organiza en torno a flujos de información, que reúnen y separan sus componentes territoriales. Por otra parte, el desarrollo de la comunicación electrónica y los sistemas de comunicación, implican la creciente disociación de la proximidad espacial y de la realización de las funciones de la vida cotidiana. Bajo esta perspectiva, se tiende a pensar que las ciudades desaparecerán tal como las hemos concebido hasta ahora.

36 ◀ Op. Cit. 18.

37 ◀ Op. Cit.

38 ◀ Borja, Jordi. Espacio público y espacio político. En *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. L. Dammert, ed. Pp. 18-58. Municipalidad de Valparaíso, URBA-AL y Red 14. Valparaíso. 2004. P. 23.

39 ◀ Op. Cit. Pp. 23, 24.

40 ◀ Al ser un espacio de todos, el espacio público le otorgaba sentido a la identidad colectiva, por lo que constituía un lugar privilegiado de la tensión que se vivía en la ciudad, principalmente en términos de la relación entre Estado y sociedad y de lo público con lo privado.

41 ◀ Castells, Manuel. *La era de la información. Vol. I: La sociedad red*. Editorial Siglo Veintiuno. Madrid. 1999. P. 419.

Si se revisan los datos disponibles en el tema, uno de los hechos que más notoriedad presenta bajo este nuevo marco, es el traslado del trabajo desde su sitio clásico, institución, empresa, etc., hacia el hogar u otros centros con disponibilidad electrónica, constituyéndose una nueva clase de trabajadores, los teletrabajadores ▶ 42. Sin embargo, el uso de la nueva tecnología de la comunicación presenta un problema serio, que ésta se está difundiendo por todo el mundo pero de manera geográfica extremadamente irregular, con lo que sólo algunos segmentos más elevados tienen acceso a este tipo de comunicación, reforzándose así la "selectividad social del espacio de los flujos" ▶ 43. Esta interacción de la nueva tecnología de la información y los procesos de cambio social, tienen un fuerte impacto sobre las ciudades y el espacio. Por un lado, la forma urbana se transforma sustancialmente, muestra una considerable variación que depende de las características de los contextos históricos, territoriales e institucionales ▶ 44; y por otro, cambian los patrones espaciales de conducta, transformándose en una red fluida de intercambio que implica el surgimiento del espacio de los flujos ▶ 45.

De esta forma, el modelo de urbanización del tercer milenio está constituido por mega ciudades que son aglomeraciones muy grandes de seres humanos. No es su tamaño la condición que las define, sino su característica de nodos de la economía global y su concentración de las funciones superiores de dirección, producción y gestión en todo el planeta. Son los puntos nodales y los centros

de poder del espacio de los flujos. Para Castells *"el rasgo distintivo de estar conectadas globalmente y desconectadas localmente, tanto física como socialmente, es el que hace de las mega ciudades una nueva forma urbana"* ▶ 46. De este modo, el autor denomina "tecnópolis" a aquellos grandes centros urbanos que son medios de innovación industrial orientados a la alta tecnología. Al respecto plantea que *"los principales centros metropolitanos de todo el mundo continúan acumulando factores inductores de innovación y generando sinergia, tanto en la industria como en los servicios avanzados"* ▶ 47. En la actualidad en estas nuevas tecnópolis, el centro de negocios es el motor económico de la ciudad y está interconectado con la economía global; *"no existe por sí mismo sino por su conexión con otras localidades equivalentes, organizadas en una red que forma la unidad real de gestión, innovación y trabajo"* ▶ 48.

De este hecho se desprende un fenómeno fundamental en la nueva sociedad, y es que, a diferencia de lo ocurrido en la modernidad, el espacio organiza el tiempo. Esta nueva lógica espacial que Castells denomina "espacio de los flujos" ▶ 49, es opuesta a la tradicional concepción y experiencia común del espacio de los lugares. Y como consecuencia de este hecho, toda localidad, incluidas las grandes ciudades, son vulnerables ante los flujos globales cambiantes.

42 ◀ Los datos parecen indicar que con esta nueva forma de trabajo los problemas de transporte empeorarán, ya que se producirá una mayor concentración de mercados en ciertas zonas y un aumento de la movilidad física de la mano de obra que antes estaba confinada a sus lugares de trabajo durante el horario laboral.

43 ◀ Op. Cit. P. 431.

44 ◀ Antiguamente, siempre había existido una fuerte conexión entre lo que la sociedad en su diversidad decía y lo que los arquitectos querían decir. Ya no es así. En este sentido la hipótesis de Castells es que la llegada del espacio de los flujos está opacando la relación significativa entre la arquitectura y la sociedad, arquitectura que denomina "de la desnudez" y cuyo mensaje es el silencio. Al respecto plantea: *"Puesto que la manifestación espacial de los intereses dominantes se efectúa por todo el mundo y en todas las culturas, el desarraigo de la experiencia, la historia y la cultura específica como trasfondo del significado está llevando a la generalización de una arquitectura histórica y acultural"* (Castells 1999:453).

45 ◀ Por ejemplo, con relación a los centros metropolitanos europeos, cuanto más baja es su posición en la red informacional, mayor será la dificultad que encuentren en su transición a la era industrial y más tradicional su estructura urbana, y cuanto más alta sea su posición en la red, más intensa será la reestructuración del espacio urbano.

46 ◀ Op. Cit. P. 438. Resumiendo, las mega ciudades son (Castells 1999):

- a) centros de dinamismo económico, tecnológico y social en sus países y a escala global. Son los motores reales del desarrollo, el destino económico de sus países depende de sus resultados.
- b) centros de innovación cultural y política.
- c) puntos de conexión con las redes globales de todo tipo.

47 ◀ Op. Cit. P. 424.

48 ◀ Op. Cit. P. 434.

49 ◀ Por flujo el autor entiende "las secuencias de intercambio e interacción determinadas, repetitivas y programables entre las posiciones físicamente inconexas que mantienen los actores sociales en las estructuras económicas, políticas y simbólicas de la sociedad" (Castells 1999:445).

Espacio público y tiempo

Si la modernidad puede concebirse como el dominio del tiempo del reloj sobre el espacio y la sociedad, la característica actual no sólo consiste en una relativización del tiempo según contextos sociales sino también en la mezcla de tiempos, que crea "un universo eterno, no cíclico sino aleatorio: el tiempo atemporal", entendido como: "la forma emergente dominante del tiempo social en la sociedad red, que al igual que el espacio de los flujos, tampoco niega la existencia de los lugares" ▶ 50. En este sentido, Castells propone la hipótesis de que la sociedad red se caracteriza por la ruptura de la ritmicidad, tanto biológica como social, asociada con la noción de un ciclo vital, y que nuestra cultura "es una cultura, al mismo tiempo, de lo eterno y lo efímero. De lo eterno, porque llega, de un lado a otro, a toda secuencia de las expresiones culturales. De lo efímero, porque cada disposición, cada secuenciación específica, depende del contexto y objetivo por los que se suscita una construcción social determinada. No estamos en una cultura de la circularidad, sino en un universo de expresiones culturales de temporalidad indiferenciada" ▶ 51.

Este tiempo eterno y efímero concuerda con la lógica del capitalismo flexible y con la dinámica de la sociedad red, pero incorpora un nuevo elemento instalando los sueños individuales y las representaciones colectivas en un paisaje mental atemporal. A medida que el tiempo se hace más flexible, los lugares se vuelven cada vez más singulares, ya que la gente circula entre ellos con un patrón cada vez más móvil. El tiempo atemporal

pertenece al espacio de los flujos, mientras que el tiempo temporal, el tiempo biológico y la secuenciación caracterizan a los lugares de todo el mundo, estructurando y desestructurando materialmente las sociedades segmentadas. En nuestra sociedad el espacio determina al tiempo, ya que los flujos inducen al tiempo atemporal, a diferencia de los lugares que se circunscriben al tiempo, generándose serios problemas en torno a la importancia de la historicidad en la medida que se nos presenta una cultura cada vez más dominada por el espacio y por una lógica espacial.

Este hecho desemboca en que el sujeto vaya perdiendo cada vez más la posibilidad de organizar su pasado y su futuro en una experiencia coherente y con esto la producción cultural no puede arrojar otro resultado que "colecciones de fragmentos y la práctica fortuita de lo heterogéneo, lo fragmentario y lo aleatorio" ▶ 52. Lo ocurrido a nivel cultural en el marco del postmodernismo es similar al actuar de un esquizofrénico: "Al romperse la cadena de sentido, el esquizofrénico queda reducido a una experiencia puramente material de los significantes o, en otras palabras, a una serie de meros presentes carentes de toda relación con el tiempo" ▶ 53.

Espacio público, lugar y poder

Como ya se mencionó, la nueva lógica dominante, y su impacto en la transformación de los espacios públicos, ha generado consecuencias en la constitución de los lugares, vale decir, en la lugarización de los espacios, considerando que los espacios vividos son transformados en lugares.

50 ◀ Castells, Manuel. La era de la información. Vol. I: La sociedad red. Editorial Siglo Veintiuno. Madrid. 1999. Pp. 467, 468.

51 ◀ Op. Cit. P. 497.

52 ◀ Jameson, Fredric. El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1993. P. 61.

53 ◀ Op. Cit. P. 65. Esta ruptura con la historia, o con la historicidad, que implicaba una visión temporal de la realidad vivida, determina la postura que no sólo el artista sino también el público o espectador tiene de la obra de arte, y es así que este último es forzado a convertirse en un espectador que contempla una realidad fragmentada, representada en la obra, teniendo que acostumbrarse a vivir un nuevo modo de comprensión que no se basa ya en la unidad sino en lo heterogéneo del momento, vivenciado de modo más espacial que temporal.

Si durante la etapa final de la modernidad los espacios públicos vivamente ocupados eran lugares, en la actualidad no lo son. La subutilización del espacio público en las ciudades ha implicado una pérdida de identidad de estos espacios, con lo que la posibilidad de la lugarización se ha visto seriamente mermada, al tiempo que se producen constantes fenómenos de deslugarización. En este sentido Augé (2004), en su análisis de los espacios públicos en la época actual, plantea que la sobremodernidad ▶ 54 es productora de "no lugares". Si los lugares crean lo social orgánico, los no lugares crean la contractualidad solitaria ▶ 55.

De este modo, el "lugar" es para Augé aquel sitio con identidad, relacional e histórico, por lo tanto un "no lugar" es aquel espacio que no puede definirse ni como sitio de identidad relacional ni como histórico. Los no lugares son la medida de la época, medida cuantificable (carreteras, vías aéreas y marítimas, medios de transporte, estaciones, supermercados, redes hoteleras, etc.) ▶ 56. Así, el espacio del viajero sería el arquetipo del no lugar. *"El no lugar, no crea ni identidad singular ni relación, sino soledad y similitud... tampoco le da lugar a la historia. Allí reinan la actualidad y la urgencia del momento presente... El no lugar es lo contrario a la utopía: existe y no postula ninguna sociedad orgánica"* ▶ 57.

La distinción entre lugares y no lugares pasa por la oposición del lugar con el espacio, por lo que puede plantearse que los no lugares son

equivalentes al espacio por sí mismo, a diferencia de lo planteado por Michael de Certeau, ya que *"el espacio para él es un lugar practicado, un cruce de elementos en movimiento: los caminantes son los que transforman en espacio la calle geoméricamente definida como lugar por el urbanismo"* ▶ 58. Es decir, para De Certeau, los espacios son el equivalente del lugar ▶ 59. Sin embargo, cuando Augé habla de lugar se refiere al lugar antropológico, vale decir, el lugar de sentido y simbolizado. *"Mientras que la identidad de unos y otros constituía el lugar antropológico, a través de las complicidades del lenguaje, las referencias del paisaje, las reglas no formuladas del saber vivir; el no lugar es el que crea la identidad compartida de los pasajeros, de la clientela o de los conductores del domingo"* ▶ 60. De este modo, los no lugares de la sobremodernidad tienen de particular que se definen también por los textos que nos proponen. Su modo de empleo se expresa según un modo descriptivo, prohibitivo o informativo, por lo que es posible observar también que se ha producido una invasión del espacio por el texto.

Sin embargo, a pesar de la existencia de esta nueva sociedad y de su influencia sobre los espacios públicos, la gente sigue viviendo, habitando en lugares, pero como en estas sociedades la función y el poder se organizan en torno a un nuevo espacio, el dominio estructural de su lógica altera de forma esencial el significado y la dinámica de los lugares. *"La experiencia, el relacionarse con esos lugares, se abstrae del poder, y el significado se separa cada vez más del*

54 ◀ Concepto equivalente al de posmodernidad, sociedad capitalista avanzada, modernidad líquida, etc.

55 ◀ Se habla de "relaciones contractuales" en el ámbito de los no lugares, porque los usuarios establecen de cierto modo contratos entre ellos y el contrato tiene siempre relación con la identidad individual de aquel que lo suscribe.

56 ◀ Hecho que se ejemplifica con la construcción de las nuevas carreteras que ya no penetran en la intimidad de la vida cotidiana.

57 ◀ Augé, Marc. Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Editorial Gedisa. Barcelona. 2004. P. 107.

58 ◀ Op. Cit. 85.

59 ◀ Para De Certeau, el lugar es un conjunto de elementos que coexisten en un cierto orden, y el espacio sería la animación de los lugares por el desplazamiento de un elemento móvil.

60 ◀ Op. Cit.

conocimiento. *La consecuencia es una esquizofrenia estructural entre dos lógicas espaciales que amenazan con romper los canales de comunicación de la sociedad*" ▶ 61.

Así, la tendencia dominante apunta hacia la existencia de un espacio interconectado y ahistórico, que pretende imponer su lógica sobre lugares dispersos y segmentados, cada vez menos relacionados entre sí y cada vez menos capaces de compartir códigos culturales. *"A menos que se construyan deliberadamente puentes culturales y físicos entre estas dos formas de espacio, quizá nos dirijamos hacia una vida en universos paralelos, cuyos tiempos no pueden coincidir porque están urdidos en dimensiones diferentes de un hiperespacio social"* ▶ 62.

Es justamente la idea de la existencia de universos paralelos en términos de espacios públicos segmentados, la que implica centrarse en la dinámica del poder en tanto estos últimos son principalmente lugares donde el poder se ejerce. En este sentido, Castells plantea que *"las sociedades están organizadas de forma asimétrica en torno a los intereses específicos dominantes de cada estructura social. El espacio de los flujos no es la única lógica espacial de nuestras sociedades. Sin embargo es la lógica espacial dominante porque es la lógica espacial de los intereses/funciones dominantes de nuestra sociedad"* ▶ 63. Es por este motivo que *"el espacio y el poder se re proyectan por el mundo, mientras que la vida y la experiencia de la gente se arraiga en lugares, en su cultura, en su historia"* ▶ 64. Por lo tanto, cuanto más se basa una organización

social en flujos, suplantando la lógica de un lugar específico, más se escapa la lógica del poder global del control sociopolítico de las sociedades locales/nacionales con especificidad histórica.

Así, el problema con las elites es que tienden a formar su sociedad propia y a constituir comunidades simbólicamente aisladas. De este modo, *"la segregación se logra tanto por la ubicación en lugares diferentes como por el control de la seguridad de ciertos espacios abiertos sólo para la elite. Desde los pináculos de poder y sus centros culturales, se organiza una serie de jerarquías socio-espaciales simbólicas, de tal modo que posniveles de gestión inferiores puedan reflejar los símbolos del poder y apropiarse de ellos mediante la construcción de comunidades espaciales elitistas de segundo orden, que también tenderán a aislarse del resto de la sociedad, en una sucesión de procesos de segregación jerárquicos que, juntos, equivalen a la fragmentación socio-espacial"* ▶ 65. En consecuencia, el autor propone la hipótesis *"que el espacio de los flujos está compuesto por microrredes personales que proyectan sus intereses en microrredes funcionales por todo el conjunto global de interacciones del espacio de los flujos [...] En esta red, ningún lugar existe por sí mismo ya que las posiciones se definen por los flujos. Por lo tanto, la red de comunicación es la configuración espacial fundamental: los lugares no desaparecen, pero su lógica y su significado quedan absorbidos en la red"* ▶ 66.

Es por este motivo que la ciudad, entendida como sistema de espacios públicos, en la actualidad

61 ◀ Castells, Manuel. *La era de la información. Vol. I: La sociedad red*. Editorial Siglo Veintiuno. Madrid.1999. P. 467,468.P.462.

62 ◀ Op. Cit.

63 ◀ Op. Cit. P. 449.

64 ◀ Op. Cit.

65 ◀ Op. Cit. P. 450.

66 ◀ Op. Cit. P. 446.

se disuelve, pierde su capacidad integradora y tiende a privatizarse. *"Los centros comerciales reemplazan a las calles y las plazas, las áreas residenciales socialmente homogéneas se convierten en cotos cerrados, los sectores medios y altos se protegen mediante policías privados. Los flujos predominan sobre los lugares. Y los servicios privados sobre los públicos"* ▶ 67. De este modo se genera una segmentación de la ciudad, acompañada de un fuerte proceso de segregación social. Una ciudad de este tipo, es producto de la "agorafobia urbana", del temor al espacio público, que es el reflejo de la imposición de un modelo económico y social que se traduce en una forma esterilizada de hacer la ciudad visible. Por este motivo, la ciudad como oportunidad iniciática -en términos de aprehender el ámbito urbano y sus dinámicas físicas, económicas y culturales- sufre hoy una crisis que se expresa en dos contradicciones. En primer lugar, se vive la época de las "libertades urbanas", de la heterogeneidad, y sin embargo, la realidad cotidiana de la vida urbana niega a muchos. En segundo lugar, la ciudad ofrece un arsenal de sistemas que deberían proporcionar protección y seguridad, y sin embargo, la inseguridad, incertidumbre y el miedo, caracterizan la cotidianidad urbana, por lo que el problema actual es que la ciudad integra y margina, educa para la ciudadanía y también para la exclusión.

Es así que la promesa habermasiana de encuentro libre y diálogo racional entre diversos grupos sociales llevada al plano de la discusión espacial por muchos autores, y transformada en el pilar de la conceptualización urbanística posmoderna del espacio público, pareciera ser una

promesa no cumplida de la modernidad en tanto la historia de la ocupación de los espacios públicos está sujeta directamente a la lucha de clases y al predominio de la elite dominante, siendo ésta extremadamente excluyente ▶ 68.

LA ACTUAL POLÍTICA DE VIVIENDA

Antes de realizar el análisis del concepto de espacio público manejado desde el gobierno, es necesario hacer una revisión de las políticas que más cercanamente trabajan este concepto, a saber, la política de vivienda.

En este sentido, el gobierno de la Concertación iniciado el año 2000 y encabezado por **Ricardo Lagos** planteó la necesidad de realizar reformas habitacionales en tres sentidos:

- Priorizar a las familias postulantes a un subsidio habitacional.
- Focalizar los programas estatales en las familias de más escasos recursos, estimulando la solidaridad y brindando nuevas y mejores alternativas. El principal eje orientador de esta nueva política es la re-focalización del gasto en Vivienda Social hacia el 20% más pobre de los chilenos, que coincide con la población en situación de pobreza e indigencia en el país.
- Evitar la segregación de las ciudades, impulsando el desarrollo de aquellos sectores

67 ◀ Borja, Jordi. *Espacio público y espacio político. En Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. L. Dammert, ed. Pp. 18-58. Municipalidad de Valparaíso, URBA-AL y Red 14. Valparaíso. 2004. P. 19

68 ◀ Salvo en ciertos periodos de la modernidad. En Chile específicamente a fines de los setentas, como se mencionó anteriormente.

de la ciudad que se encuentran deprimidos, estableciendo para ello "áreas de desarrollo prioritario".

Es importante destacar la centralidad que el actual gobierno le ha asignado al problema de la segregación urbana, siendo uno de los principales objetivos de las políticas de vivienda social, disminuir esta consecuencia del alto valor de los suelos. Durante este gobierno el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha planteado la necesidad de políticas, planes y programas destinados a mejorar la gestión de la ciudad y el territorio, "*propiciando el desarrollo de ciudades funcionales, equitativas, eficientes, socialmente integradas, con viviendas que reconozcan la diversidad de la demanda, barrios con equipamientos y espacios públicos donde se generen posibilidades para el desarrollo de la cultura y el ejercicio de la democracia*" ▶ 69.

Entre puntos importantes de considerar por este gobierno se encuentran: focalizar los recursos de vivienda en los sectores más pobres, rehabilitar los espacios públicos de valor patrimonial, avanzar en la modernización de la gestión urbana a través de la reforma de instrumentos legales, normativos y el desarrollo de instrumentos de planificación territorial, y consolidar la asociación público-privada generando nuevas alternativas de inversión (Mensaje presidencial del 21 de mayo de 2004).

Considerando las ventajas y falencias de la política de vivienda de los anteriores gobiernos de la concertación, la nueva política habitacional se ha

trazado como objetivo "*proseguir disminuyendo el déficit habitacional y mejorando la calidad de las viviendas; mejorar así mismo la focalización de recursos en los sectores pobres y también contribuir al equilibrio socio-espacial y calidad del entorno urbano*" ▶ 70. Se ha promovido un tipo de solución habitacional de carácter dinámico, la "Vivienda Dinámica sin deuda", que a partir de un estándar mínimo se apuesta por un crecimiento de la vivienda a cargo del usuario. Esta modalidad ha permitido la habilitación de segundos pisos, localización de áreas verdes, de equipamiento comunitario, entre otras ▶ 71.

Otro hecho importante a considerar durante este periodo de gobierno, es la implementación de programas complementarios o de consolidación legal y social a la entrega de viviendas, como por ejemplo Programas de Mejoramiento, Saneamiento de Títulos y Formación para la vida en Comunidad. El programa de mejoramiento del entorno, tiene por objeto recuperar cierres exteriores, fachadas, techumbres, bienes de uso público y dominio común, de conjuntos de viviendas sociales de al menos 15 años de antigüedad. Por su parte el programa Vida en Comunidad, consiste en una estrategia de intervención social para programas de vivienda social mantenidos en la actualidad por el MINVU. Este programa contempla tanto el proceso de instalación de las familias en su nueva vivienda y barrio, como su vinculación a la red social de bienes y servicios a los que tienen acceso, con el fin de promover el desarrollo de la vida comunitaria y promover propuestas de mejoramiento de la vivienda y de los espacios de uso común, para así

69 ◀ Ministerio de Vivienda y Urbanismo Chile: Un siglo de políticas de vivienda y barrio. MINVU. Santiago. 2004. P. 300.

70 ◀ Op. Cit.

71 ◀ Una característica importante de este plan de vivienda, es que en conjunto con la conformación de soluciones habitacionales debe incluir para cada grupo postulante un Plan de Acción Social destinado a superar la marginación social de las familias integrantes del grupo y a mejorar sus condiciones de vida.

fortalecer la organización social e integrar a las familias a su nuevo barrio.

En relación con la actual Política de Desarrollo Urbano, los objetivos del MINVU están en la línea de "*mejorar la gestión de las ciudades, para hacerlas integradas, expeditas, seguras y solidarias, a través de la promoción del desarrollo equitativo y equilibrado de ellas, el desarrollo de inversiones que incrementan el acceso a bienes y servicios urbanos y la promoción de una planificación territorial eficiente*" ▶ 72. De este modo, se ha buscado "hacer ciudad" a través de la construcción y el mejoramiento de los espacios públicos para el disfrute de la población y/o de inversiones de rehabilitación patrimonial, proyectos urbanos y bicentenarios. El Programa Bicentenario 2002-2010 destinado a consolidar las ciudades chilenas, trabaja específicamente en la dotación de espacios públicos integrales dándole valor a las áreas patrimoniales.

De este modo, la idea fuerza que está presente en los proyectos urbanos es la integralidad, para lo cual un buen proyecto debe considerar los siguientes puntos ▶ 73:

- La propuesta urbana: todo buen proyecto necesita contar con una propuesta urbana interesante que integre los elementos paisajísticos, los patrimoniales y las diversas actividades de la población -vivienda, comercio, recreación, cultura, etc.
- La participación ciudadana y el trabajo social: este principio hace referencia a la necesidad de

establecer un constante diálogo con las personas involucradas en los distintos proyectos, fomentándose la vida en comunidad en los nuevos barrios.

- La calidad de la vivienda: es importante que los nuevos proyectos consideren la construcción de una importante cantidad de viviendas sociales integrando en estos proyectos las ideas de calidad tanto en el diseño como en la construcción.
- La integración social: Este principio, el más sociológico a decir del MINVU, considera la existencia de barrios plurisociales, donde tanto los espacios públicos como el equipamiento comunitario sean compartidos por gentes de distinta extracción social.
- Equipamientos variados y generosos espacios públicos: es necesarios incluir en los proyectos habitacionales equipamientos que "*satisfagan las necesidades de la población*" tales como comercio, iglesias, sedes comunitarias, instalaciones deportivas, entre otras, al mismo tiempo que se necesita de la generación de espacios públicos que les permitan a la gente recrearse, relacionarse y encontrarse.
- La coordinación del sector público con el sector privado: según el MINVU es la única manera de lograr un proyecto urbano integral, ya que las diferentes variables presentes en la planificación y ejecución de los variados proyectos, suponen una gran cantidad de esfuerzos que implican un accionar conjunto de la sociedad.

Sin embargo, se observa también que la política de vivienda social muestra grandes inconsistencias que estarían dadas principalmente porque los sectores más pobres quedan excluidos de los programas públicos de vivienda al no ser capaces de conseguir el monto de ahorro mínimo para postular a un subsidio, además de observarse un aumento del descontento de los beneficiarios de vivienda social con las soluciones que les son entregadas, junto con el problema del encarecido mercado del suelo, que ha subido en un 111% en los primeros siete años de la década.

Los actuales programas habitacionales son los siguientes:

1. Programa Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios: consiste en un subsidio que, junto con el ahorro, le permite al usuario obtener alguna de las siguientes soluciones habitacionales: una vivienda que como mínimo debe tener un estar-comedor, cocina, baño y un dormitorio; densificación predial, que consiste en la construcción de una nueva vivienda en el mismo sitio donde las familias habitan; la construcción de viviendas en nuevos terrenos; la adquisición y mejoramiento de viviendas usadas; adquisición y rehabilitación de viviendas en cítés; la adquisición, rehabilitación y subdivisión de edificios antiguos para convertirlos en viviendas; otras soluciones similares. Además, se busca complementar las soluciones entregadas con proyectos de áreas verdes y equipamiento comunitario que permitan mejorar las condiciones del barrio contemplándose la prestación de Asistencia Técnica a los proyectos seleccionados. Este

programa está destinado a familias que se encuentran bajo la línea de la pobreza y que participan en grupos previamente organizados inscritos en el SERVIU y que no hayan obtenido anteriormente un subsidio.

2. Programa Vivienda Nueva Básica: consiste en un certificado de subsidio que le permite a los usuarios acceder a la oferta privada de viviendas nuevas o usadas hasta 600 UF. Está destinado a familias de ingresos medios o bajos con capacidad de endeudamiento para obtener un crédito hipotecario en entidades financieras privadas en convenio con el MINVU. La postulación puede ser individual o colectiva.

3. Programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda: consiste en la entrega de una vivienda de aproximadamente 25m² que incorpora en su diseño la posibilidad de ampliación de hasta un máximo de 50m², el que debe ser logrado con posterioridad a la entrega y gracias al esfuerzo de la familia. Por este motivo es importante la organización vecinal. Además estos conjuntos habitacionales disponen de equipamiento comunitario. Esta vivienda está destinada a aquellos grupos que no tienen posibilidades de obtener créditos en entidades financieras y que tengan un puntaje CAS inferior o igual a 543 puntos (o promedio regional). Se puede postular de manera individual y colectiva.

4. Programa Concursable de Obras de Espacios Públicos: Este programa fue desarrollado con el fin de darle valor a los barrios patrimoniales -aquellos que reflejan la historia e identidad de un lugar-

fortaleciendo la calidad ambiental de sus espacios públicos y es un complemento del Subsidio de Rehabilitación Patrimonial. Este programa está focalizado en aquellos barrios ubicados en lugares urbanos consolidados y que se encuentren en evidente estado de deterioro. La idea es generar obras de espacio público que impliquen un impacto urbano, estructurando barrios con espacios libres y seguros para la comunidad. Se consideran como espacios públicos las plazoletas y su iluminación, el mobiliario urbano, el tratamiento de pavimentos en calles y pasajes, los paseos peatonales, las áreas de juegos y recreación para jóvenes, con muros para pintar graffitis o con pistas de skates, la conformación de áreas verdes en bandejones centrales y de espacios urbanos para usos alternativos de encuentro e instalación de ferias libres y, en general, la recuperación de terrenos para el uso público.

5. Programa Movilidad Habitacional: Permite a los beneficiarios de una vivienda adquirida con subsidio del Estado acceder a otra vivienda. La vivienda a adquirir puede ser nueva o usada, con una superficie no superior a 140m². La idea es vender la antigua para poder acceder a la nueva. Este programa está destinado a deudores del SERVIU o de una institución bancaria con prohibición vigente de vender por cinco años.

6. Programa Subsidio Habitacional Título I. Subsidio General: Consiste en un certificado de subsidio que junto con el ahorro y el crédito permite comprar una vivienda económica, nueva o usada, urbana o rural, o construirla. Este programa está

destinado a familias de sectores medios con capacidad de ahorro y que puedan pagar los dividendos correspondientes a un crédito hipotecario.

7. Programa Subsidio Habitacional Título II. Subsidio de Interés Territorial (Ex Renovación Urbana y desarrollo Prioritario). Consiste en un certificado de subsidio, con el cual se puede comprar una vivienda económica nueva ubicada en zonas de renovación urbana o zonas de desarrollo prioritario. Las primeras corresponden a aquellas definidas por resolución del MINVU para favorecer la renovación de barrios antiguos en la ciudad y las segundas corresponden a aquellas definidas por resolución pero para impulsar el desarrollo equitativo de la ciudad atrayendo inversiones del sector privado en vivienda y urbanismo. El programa está destinado a todos aquellos dispuestos a adquirir una vivienda nueva en zonas de renovación urbana o desarrollo prioritario y que tengan capacidad de ahorro y puedan pagar un dividendo.

8. Programa Subsidio Habitacional Título III. Subsidio de Rehabilitación Patrimonial (para Zonas de Conservación Histórica o en un Inmueble de Conservación Histórica): consiste en un certificado de subsidio que junto con un ahorro previo y un crédito permite comprar una vivienda económica de hasta 140m² que se haya generado del reciclaje o rehabilitación de un inmueble ya construido, anterior al 31 de julio de 1959. Evidentemente, dichas viviendas deberán estar ubicadas en una zona de Conservación Histórica. El programa está dirigido a familias de sectores medios con capacidad de ahorro e interesados en adquirir una vivienda económica.

9. Megaproyectos urbanos: el producto de este programa corresponde a un desarrollo urbano habitacional territorial en que se conjugan objetivos urbanos -ciudad funcional, amable, equitativa- y objetivos de vivienda -viviendas de calidad y focalización de éstas-. Estos objetivos se deben expresar a través de aspectos como: vivienda social de calidad y diseño, viviendas sociales de mayor cabida, barrios integrados socialmente, existencia de vialidad estructurante, existencia de áreas verdes y espacios públicos, aprovechamiento de la infraestructura existente, aprovechamiento patrimonial, aprovechamiento paisajístico, consideración del tema ambiental, generación de subcentros, funcionalidad productiva del suelo y asociación con el tema productivo, inclusión del sector privado, planificación de largo plazo. Este programa está destinado a entregar soluciones habitacionales y equipamiento a familias de menores ingresos y a sectores medios, conformándose de este modo barrios plurisociales.

ANÁLISIS

Para hacer un análisis de las políticas de vivienda social en términos de su concepción de espacio público, es necesario en primer lugar dejar bien sentado qué se entenderá por tal. En este sentido, y recurriendo a los diversos autores trabajados, se definirá espacio público como: **la proyección de lo público en el espacio, y lo público, como aquella característica de toda sociedad, de salir de su círculo íntimo, de su privacidad, para**

enfrentarse al mundo a través de relaciones interpersonales que no necesariamente impliquen la subjetividad, pero sí la experimentación de la diversidad. Por lo tanto, hablar de espacio público implica necesariamente referirse al espacio contenedor de las relaciones sociales que, en un determinado contexto histórico, y bajo cierta cultura, caracterizan la convivencia "objetiva" en una sociedad ▶ 74.

Ahora, para caracterizar al espacio público popular-urbano en Chile, es necesario dejar en claro que las características de nuestra sociedad actual, capitalismo avanzado, sociedad de mercado y de consumo, globalización y pérdida de identidad, y caída del Estado-Nación con la consecuente privatización en todo el espectro económico social, han dejado fuertes huellas en los espacios públicos existentes y en la constitución de otros nuevos. Una de las principales características de éstos en sectores populares es la creciente segregación social. Así, tal como plantean Castells, Augé y Sennett -principalmente-, y los demás autores revisados, hemos desembocado en la inexistencia de lugares de real encuentro y socialización en la diversidad, con lo que "lo público" ha perdido el lugar de desarrollo de la acción social.

Como primer paso del análisis de las actuales políticas de vivienda en función de su concepto de espacio público, nos remitiremos a la descripción del espacio público posmoderno, para clasificar las principales características de éste y así poder contrastarlas con aquellas ideales planteadas en la teoría del espacio público. En primer lugar, debemos

74 ◀ Objetiva en tanto la intimidad, la subjetividad de los participantes en estas relaciones sociales, no es compartida. Esa es la esencia de lo público.

dejar en claro que, luego de la revisión del marco teórico y de la innumerable cantidad de aspectos que incluye el actual espacio público, decidimos agruparlos en tres grandes categorías analíticas, que a su vez agrupan una serie de características más particulares, todas descritas en este marco por los diversos autores revisados. La primera de ellas corresponde a lo que hemos denominado "fragmentación", la segunda, "difusión" y la tercera, "privatización" ▶ 75.

La **fragmentación** tiene como principal característica la desarticulación de los diferentes componentes urbanos, que tal como plantea Castells (1999) ha dado lugar a la idea de foraneidad en la ciudad. Así, esta categoría hace referencia a la heterogeneidad que se vive en el ámbito urbano actual, pero que implica una constante diferenciación entre grupos sociales, lo que ha conducido a una fuerte segmentación socio-espacial. Las grandes ciudades en la actualidad son muy diversas pero también muy segmentadas, presentando un creciente panorama de exclusión caracterizado en términos físico-espaciales por la carencia de servicios y de urbanizaciones adecuadas. La fragmentación está relacionada por lo tanto, con la pérdida de la función integradora de la ciudad, ya que existen cada vez menos lugares que permitan el encuentro social diverso, cada lugar cumple una función diferente y específica además para cada grupo social, con lo que también se destruye la espontaneidad básica para las relaciones sociales entre extraños, principio fundamental de lo público. De este modo, se puede plantear que la

fragmentación se encuentra relacionada con la foraneidad, la diferenciación, la segmentación, la exclusión, la especificación funcional y la falta de espontaneidad.

En segundo lugar, la **difusión**, directamente relacionada con el punto anterior, hace mención a la preponderancia que en la actualidad ha adquirido el espacio sobre el tiempo, en la medida que este último se ha transformado en un derivado del movimiento, que se hace más y más rápido, dada la creciente tecnologización de los medios de transporte y redes de conexión -cada vez menos parte de la ciudad a la que supuestamente conectan-. El espacio actual es sólo de paso, no de permanencia, con lo que la ahistoricidad y el aislamiento han pasado a ser sus características principales, alejándose de la idea del espacio como lugar, vale decir, del espacio vivido en un tiempo claramente distinguido y capaz de estructurar el espacio donde se sitúa. Por este motivo, el espacio público actual es difuso, falto de identidad y sin capacidad de estructurar relaciones sociales entre extraños reduciéndose las posibilidades de encuentro. Así, la difusión se relaciona con las ideas de atemporalidad, ahistoricidad, desestructuración, aislamiento, no-identidad y desconexión.

Finalmente, la **privatización** es la característica que más directamente se relaciona con la pérdida de la importancia de lo público en la sociedad, en la medida que lo privado ha colonizado aquellos lugares que antes eran a patrimonio de la interacción social e impersonal.

75 ◀ Es necesario destacar que las primeras dos características han sido anteriormente definidas por Castells (1999), pero en este trabajo serán consideradas de un modo más amplio y abarcador de más características.

En la actualidad la subjetividad tiene una importancia cada vez mayor y se manifiesta a través de la personalización que domina las relaciones sociales reprimiendo la acción compartida. Tal como dice Sennett (2001), vivimos actualmente en una "sociedad íntima", en la cual mientras más conocidos sean los sujetos a los que nos enfrentamos, más seguros nos sentiremos, ya que lo ajeno a nuestro mundo privado es visto como una amenaza a nuestra identidad. Por este motivo si fue la acción colectiva lo que caracterizó a épocas anteriores, hoy en día es la imaginación colectiva lo que prima, generándose una creciente falta de conexión concreta con el resto del mundo diverso que nos rodea ▶ 76. En este sentido, las principales características de la privatización son la desinteracción social, la acción pasiva, la personalización, la individualización, y la seguridad.

Estas características del espacio público actual, contrastan con aquellas presentes en la teorización del mismo, que corresponden a una serie de elementos, que planteados en términos ideales, dan cuenta de lo que debiera ser y cómo tendría que estructurarse el espacio público en la ciudad. De este modo, considerando los planteamientos en el tema revisados con anterioridad a este estudio, a continuación se clasifican los distintos aspectos del espacio público en tres grandes categorías, que se constituyen como opuestas a las definidas anteriormente como un resultado del contexto actual. Estas categorías ideales son la integración, la identidad y la acción social.

La **integración** tiene como eje central una de las características más importantes del espacio público, "el encuentro entre extraños", en la medida que este fenómeno permite reconstruir la unidad de la ciudad en su diversidad. Esta idea se relaciona directamente con los conceptos de tolerancia y alteridad ya que el encuentro permite la existencia de múltiples voces y manifestaciones diversas en un espacio heterogéneo. En este sentido, el espacio público es un lugar de simbiosis donde las relaciones se diversifican. Por este motivo, la categoría integración está mediada por el concepto de socialización, que es fundamental en la construcción de ciudadanía, vale decir en la construcción de sujetos responsables y portadores de la cultura cívica (Borja 2004). Es necesario destacar que para que los espacios públicos cumplan con esta categoría de integración, es necesario que éstos se construyan y desarrollen como lugares, como espacios vividos y experienciales, que le dan sentido a la auto imagen colectiva. Así, las principales variables presentes en la categoría integración son: el encuentro, la diversidad, la tolerancia, la alteridad, la socialización y la ciudadanía.

En segundo lugar, la **identidad** es una categoría muy importante para entender al espacio público, y al igual que la categoría anterior, se relaciona con la existencia de lugares. Para entender este punto es preciso dejar en claro que tal como se dijo anteriormente, en la medida que es lugar es un espacio vivido, no es otra cosa que tiempo cristalizado. Así, la categoría identidad no

76 4 Se considera como "imaginación colectiva", a la idea compartida que los distintos grupos tienen de sí mismos, de su entorno y sus problemas, y que los inhabilita para emprender una acción en pos de un mejoramiento de sus condiciones vitales, al quedarse "en el mundo de las ideas".

se puede desprender de la variable tiempo, en tanto que ésta ejerce su influencia sobre el espacio. De este modo, cada época histórica tiene su propia concepción ya que su proyección de lo público en el espacio la crea. Es precisamente la articulación material de simultaneidad de las prácticas sociales lo que otorga sentido al espacio y que por lo tanto le confiere identidad. Es por este motivo que el espacio se estructura y desestructura según la dinámica social que es parte de un contexto histórico. Así, la categoría identidad hace referencia a lo simbólico del espacio público, tanto en términos de pertenencia, como de representación. Por este motivo, esta categoría es más fácilmente apreciable en las unidades más pequeñas del espacio público urbano, vale decir en el barrio o vecindario, haciéndose cercana a la idea de comunidad, ya que existe una relación entre un determinado lugar y una especificidad socio-cultural. En este sentido, la categoría identidad aglutina los conceptos de lugarización, tiempo, contexto histórico, dinámica social, representación, simbolismo, barrio y comunidad.

Finalmente, la categoría de **acción social**, se refiere a la importancia del espacio público en tanto escenario de la conflictividad y contingencia social y política. En este sentido, la idea del intercambio y encuentro entre distintos grupos en el espacio público, es importante en la medida que este otorga forma a la vida colectiva, a lo público, permitiendo

de este modo una apropiación de la ciudad. Es decir, las prácticas sociales generadas en el espacio público constituyen la base para desarrollar acciones colectivas. Tal como plantea Salcedo (2002), el espacio público es la esfera donde debiera tener lugar el debate y la crítica al orden establecido, en la medida que siempre puede ser discutido en su uso, presentando así tanto una estructura de audiencia como de expresión. Por este motivo, el derecho al encuentro debiera ser establecido como básico en la idea de hacer ciudad. Esta categoría entonces, hace referencia a los conceptos de conflictividad, contingencia social, intercambio, encuentro, apropiación de la ciudad, expresividad, debate, crítica y participación social.

Es a partir de esta clasificación, tanto de las actuales características del espacio público, como de sus aspectos ideales, que se forman tres dicotomías analíticas, cada una con dos polos, uno negativo y otro positivo: fragmentación / integración, difusión / identidad y privatización / acción social, que en tanto opuestas, marcan los límites entre los que se pueden mover los distintos componentes de la conceptualización actual del espacio público urbano-popular en las políticas de vivienda social. De este modo, la información presentada y revisada, se estructuró en torno a estas tres categorías que cumplen un rol meramente analítico y que a continuación se presentan de manera resumida.

Polo negativo / Polo positivo	Conceptos negativos asociados	Conceptos positivos asociados
Fragmentación/Integración	<ul style="list-style-type: none"> -foraneidad -diferenciación -segmentación -exclusión -especificación funcional -no espontaneidad 	<ul style="list-style-type: none"> -encuentro -diversidad -tolerancia -alteridad -socialización
Difusión/Identidad	<ul style="list-style-type: none"> -atemporalidad -ahistoricidad -desestructuración -aislamiento -no identidad -desconexión 	<ul style="list-style-type: none"> -lugarización -contexto histórico -dinámica social -representación -simbolismo -barrio -comunidad
Privatización/Acción Social	<ul style="list-style-type: none"> -desinteracción -acción social pasiva -personalización -individualización -seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> -conflictividad -contingencia social -intercambio -apropiación -expresividad -debate -crítica -ciudadanía -participación comunitaria

Es importante señalar que como parte del análisis, cada una de estas dicotomías se encuentra, a nuestro modo de ver, relacionada con un componente de la estructura social actual. Así, la primera dicotomía -fragmentación / difusión-, se relaciona directamente con el componente social; la segunda dicotomía -difusión / identidad-, con el

componente histórico cultural; y finalmente la tercera dicotomía -privatización / acción social-, con el componente político-económico. Al considerar cada uno de estos componentes por separado, es posible apreciar que con relación al espacio público y su conexión con el contexto actual, se observa que:

El componente **social**, en términos actuales, se presenta a nivel mundial, y en Chile específicamente, bajo un creciente proceso de individualización equivalente a una suma de individuos visualizados en términos de masa, que luchan por su bienestar personal dentro de los límites institucionales, característicos del sistema neoliberal, y por el proceso de globalización generado desde los poderes dominantes. La idea de una sociedad conectada y en constante encuentro, ha sido casi eliminada por completo bajo este marco que favorece y potencia las elecciones individuales, por lo que la socialización de antaño, ligada fuertemente a la idea de comunidad, ha dado paso hoy a una influencia casi exclusiva de la familia y del entorno más cercano de los individuos, que víctimas de un constante proceso de diferenciación social, prácticamente no tienen la posibilidad de compartir con sujetos de otros grupos sociales.

Este hecho, en términos espaciales, tiene una profunda connotación, que se manifiesta principalmente en la ya comentada "segregación socio-espacial", que no hace más que diferenciar y separar a los distintos grupos sociales. Si antiguamente la convivencia entre clases tampoco se manifestaba en un mismo barrio, si lo hacía en sectores determinados, plazas públicas, centro histórico, etc., hecho que hoy se presenta de manera desequilibrada, al existir no sólo barrios de ricos y pobres, sino ciudades en la misma ciudad que pertenecen a uno u otro segmento social, con colegios, plazas, comercio, propios de un lugar, y que además presentan características totalmente diferenciadas dependiendo de la clase que en este

espacio se ubique. De esta forma la idea de una socialización a través del encuentro, la diversidad y la tolerancia, es muy difícil de generarse.

Por otra parte, el componente **histórico-cultural**, es actualmente uno de los más comentados debido a que la globalización lo afecta particularmente. Tal como plantea Garretón (2000), estamos viviendo un doble proceso en términos identitarios. Por una parte un proceso de heterogeneización y por otra de homogeneización, lo que acarrea profundas consecuencias en la constitución de una identidad cultural propia y arraigada a un contexto histórico. La homogeneización es la consecuencia más visible de la globalización, en la medida que los contenidos culturales propios de las sociedades antes diferenciadas, se han ido uniformando debido a la información creciente y continua que a través del mercado, ha colonizado las diferentes realidades mundiales. La heterogeneización es, por tanto, la respuesta a el fenómeno de uniformación cultural, ya que las distintas culturas reaccionan a modo de resistencia frente al proceso globalizador, con lo que se genera una explosión de identidades que lleva al aislamiento y rechazo de otras culturas. Es difícil, sin embargo, establecer de manera clara cómo este fenómeno se manifiesta a nivel micro, representando una posible ejemplificación el hecho de la existencia de un desarrollo, cada vez más claro, de una serie de grupos culturales, especialmente diversos en sectores juveniles, ya sea a través de vinculaciones con ciertos estilos musicales o determinadas ideologías, y que representan una "búsqueda frenética" de identidad.

La consecuencia de este hecho genera, de igual modo, un proceso doble en términos espaciales. Por un lado, la creciente homogeneización, descontextualizada y ahistórica, genera una falta de arraigo a los lugares y una falta de identificación con éstos, con lo que las relaciones interpersonales colectivas se ven mermadas. Pero, por otro lado, la heterogeneización, y su respuesta de "explosión de identidades", implica que los grupos que resisten, se encierran cada vez más en territorios cercados y aislados del resto del mundo, con lo que la idea de lo público, expresada en el espacio, pierde potencia como función social.

Finalmente, el componente **político-económico**, es central para entender la actual situación en términos de acción social, ya que el paso de una sociedad nacional-estatal, a una globalizada y de mercado, ha implicado que el Estado haya perdido su capacidad generadora de sentido, en la medida que existen hoy en día distintos sentidos dependiendo del grupo social al que se pertenezca, que manejados desde el Estado, dejan a los individuos en términos particulares en busca de su destino. De este modo, la actualidad se presenta como una matriz sociopolítica en que el Estado, los partidos políticos y la ciudadanía, se encuentran separados, por lo que la participación social en términos de sociedad civil es casi nula, y víctima de la lógica del mercado, que la aísla cada vez más de la política (Garretón 2000). Como se planteó anteriormente, son los individuos aislados quienes ahora luchan por sus intereses particulares, determinados fundamentalmente por su relación con el consumo, propio de este sistema de capitalismo avanzado.

Este componente se expresa en lo espacial en términos de la pérdida de importancia que

progresivamente han ido experimentando los espacios públicos de la ciudad. Si anteriormente, lo público tenía una gran importancia en lo social, la actual ola privatizadora ha desembocado en una primacía de lo íntimo en la sociedad, de los espacios cerrados y carentes de contacto y del alejamiento de la posibilidad de generación de comunidad. Así, el debate y la conflictividad actuales se dan en términos privados y no son características de los espacios públicos. El encuentro social en ellos ha perdido importancia y la apropiación de la ciudad se da de manera aislada y dentro de ciertos límites.

El espacio público en la actual política de vivienda social

En términos generales, es posible plantear que en función del concepto de espacio público popular manejado a nivel de la actual política de vivienda, este puede ser visualizado a partir de las dicotomías analíticas planteadas con anterioridad. Sin embargo, por estar las políticas desarrolladas en términos ideales, casi todos los programas se relacionan exclusivamente con los polos positivos de las dicotomías.

A. Respecto a la primera dicotomía "**fragmentación / integración**", se aprecia que cinco de los seis objetivos de integralidad de la política general de vivienda y urbanismo se encuentran relacionados con ella, específicamente con su polo positivo, vale decir con la importancia de la "integración". En este sentido, la principal relación con esta categoría se genera en función de la característica de "**encuentro**" del espacio público, al plantearse en estos objetivos de manera reiterativa la necesidad de incluir en la política la construcción de barrios con buenos espacios para el desarrollo de las

diferentes actividades de la población: *"todo buen proyecto necesita contar con una propuesta urbana interesante que integre los elementos paisajísticos, los patrimoniales y las diversas actividades de la población -vivienda, comercio, recreación, cultura, etc.-, incluyéndose comercio, iglesias, sedes comunitarias, instalaciones deportivas, entre otras"*. En la misma línea, dentro de estos objetivos, se potencia la idea de construir espacios a base de criterios de calidad, expresándose principalmente a través de uno de los programas del MINVU, los "Megaproyectos urbanos", que plantean aspectos como: *"vivienda social de calidad y diseño, viviendas sociales de mayor cabida, barrios integrados socialmente, existencia de vialidad estructurante, existencia de áreas verdes y espacios públicos, aprovechamiento de la infraestructura existente, aprovechamiento patrimonial, aprovechamiento paisajístico, consideración del tema ambiental, generación de subcentros, funcionalidad productiva del suelo y asociación con el tema productivo, inclusión del sector privado, planificación de largo plazo"*.

En la misma línea, el programa "Subsidio Habitacional Título II: Subsidio de Interés Territorial (Ex Renovación Urbana y desarrollo Prioritario)", aboga

también por la **"alteridad"**, en la medida que potencia el desarrollo de ciertas áreas en pos de su mejoramiento: *"áreas que corresponden a aquellas definidas por resolución del MINVU para favorecer la renovación de barrios antiguos en la ciudad, y aquellas definidas por resolución, pero para impulsar el desarrollo equitativo de la ciudad, atrayendo inversiones del sector privado en vivienda y urbanismo"*.

La noción de espacio público en función de esta primera dicotomía, se manifiesta también en la política de vivienda a través del concepto de **"diversidad"**, al plantearse la necesidad de la construcción de ciudades "abiertas", que permitan el contacto entre distintos grupos sociales: *"se considera la existencia de barrios plurisociales, donde tanto los espacios públicos como el equipamiento comunitario sean compartidos por gentes de distinta extracción social"*.

En el siguiente ejemplo es posible apreciar la iniciativa por desarrollar un conjunto habitacional que contemple la variable integración, ya que la construcción de viviendas de fachada continua con un patio interior común, potencia la interrelación entre los distintos vecinos.

COMITÉ ESFUERZO Y DESARROLLO. VILLA PORTALES, IX REGIÓN

Programa Fondo Concursable

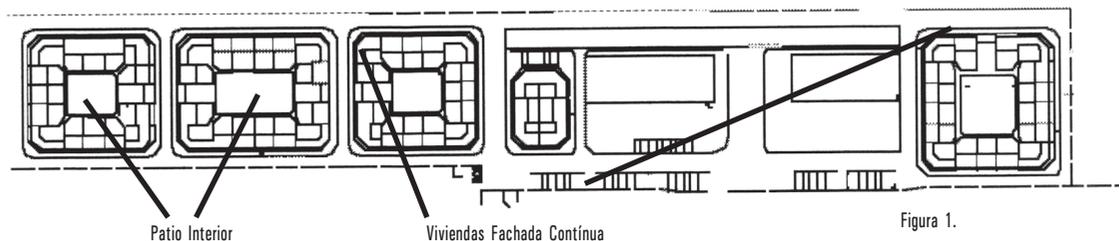


Figura 1.

Fuente: MINVU 2004.

B. Con relación a la segunda dicotomía analítica planteada, "**difusión / identidad**", es posible apreciar que en función de su polo positivo, "identidad", el concepto de espacio público manejado por la política de vivienda hace referencia fundamental a la importancia de lo patrimonial en la elaboración de propuestas. En este sentido, la idea que con más fuerza se presenta dentro de esta dicotomía es la de "**contexto histórico**", en la medida que se observa de algún modo un cierto rescate de la historia del país, privilegiando antiguas construcciones y espacios, tal como queda planteado en el cuarto objetivo estratégico del MINVU: "*mejorar la calidad de vida de las ciudades, aumentando la oferta de espacios públicos integrales y poniendo en valor las áreas patrimoniales*". Así también, el "Programa Subsidio Habitacional Título III: Subsidio de Rehabilitación Patrimonial (para Zonas de Conservación Histórica o en un Inmueble de Conservación Histórica)", tiene como principal interés el conservar aquellos barrios con una fuerte identidad histórica.

Por otra parte, el "Programa Concursable de Obras de Espacios Públicos" hace especial hincapié en esta característica, siendo creado específicamente para darle valor a los barrios patrimoniales, a "*aquellos que reflejan la historia e identidad de un lugar, fortaleciendo*

la calidad ambiental de sus espacios públicos". De igual modo los ya mencionados programas "Megaproyectos urbanos" y "Programa Subsidio Habitacional Título II", incluyen en sus objetivos el considerar el aspecto patrimonial. En este último, poniéndose especial interés en los barrios antiguos de la ciudad al momento de entregar un subsidio.

En segundo lugar, es importante destacar que este polo también se encuentra presente en términos del concepto de "**barrio**" y "**comunidad**", al existir algunos programas del MINVU que potencian estas características fomentando el desarrollo de la identidad. Por ejemplo, el recién creado "Programa Vida en Comunidad" tiene como eje central el "*promover el desarrollo de la vida comunitaria y promover propuestas de mejoramiento de la vivienda y de los espacios de uso común, para así fortalecer la organización social e integrar a las familias a su nuevo barrio*".

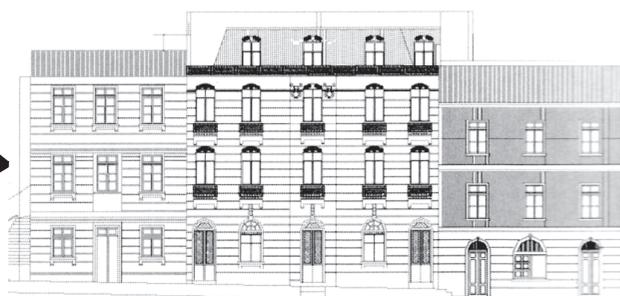
A continuación se presenta un ejemplo de conservación histórica que justamente rescata la idea de identidad de los espacios urbanos, al restaurar una vivienda de antigua data (1910) convirtiéndola en un condominio de 11 departamentos que mantiene la imagen urbana de Valparaíso y que se relaciona con el concepto de contexto histórico.

IMAGEN Nº 2

VIVIENDA CALLE SÓCRATES. CERRO CORDILLERA, V REGIÓN.

Programa Subsidio Habitacional Título III.

Vivienda antes de la restauración



Vivienda restaurada

Figura 2.

Fuente: MINVU 2004.

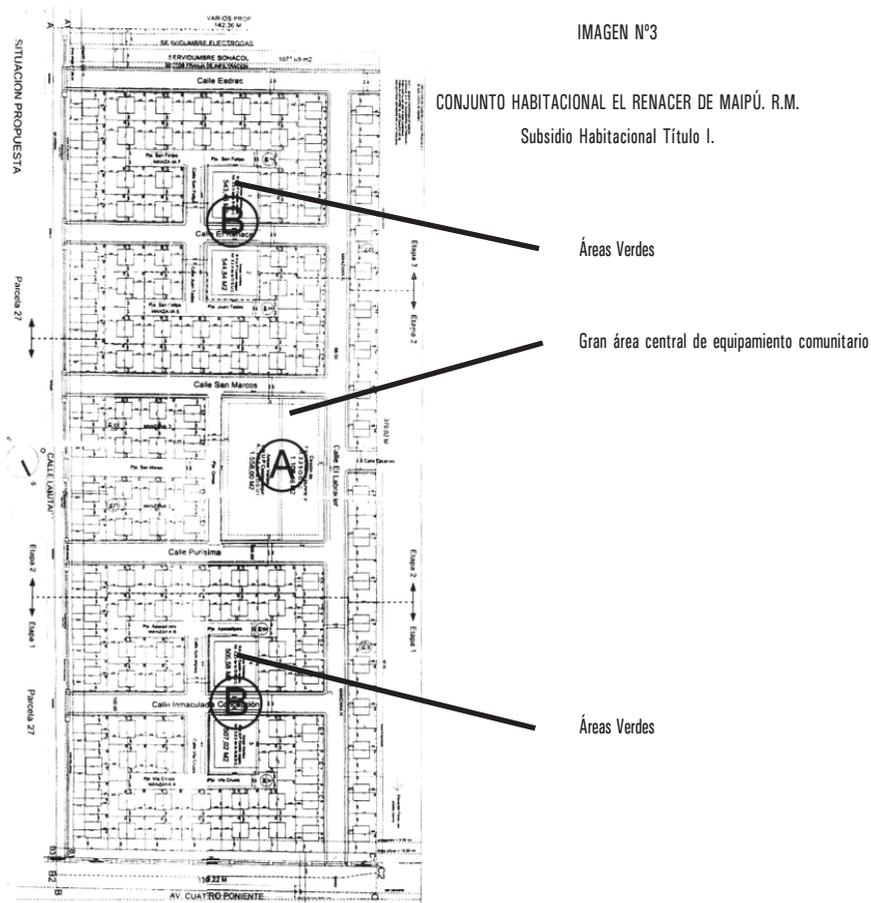
C. La tercera dicotomía "**privatización / acción social**", se presenta en la política de vivienda de manera sutil. Así, con relación al polo positivo de la dicotomía, vale decir, al concepto de "**acción social**", se observa que se encuentra relacionado principalmente con la idea de "**ciudadanía**". De este modo, en algunos programas se potencia la necesidad de desarrollar esta característica en la población beneficiaria, para que pueda, una vez obtenido su subsidio, postular de manera colectiva a proyectos de mejoramiento del barrio en términos

de equipamiento y espacios públicos. Ejemplo de este punto lo constituye el "Programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda", que plantea entre sus objetivos la "*importancia de la organización vecinal*" en el desarrollo de proyectos a largo plazo, tanto de ampliación de las viviendas como de equipamiento comunitario, así como también la idea del MINVU de generar "*barrios con equipamientos y espacios públicos donde se generen posibilidades para el desarrollo de la cultura y el ejercicio de la democracia*".

De esto se deriva una segunda característica de importancia presente también en el polo positivo de esta dicotomía, la idea de "intercambio", en tanto la población organizada en pos de demandas de mejoramiento de su vivienda y entorno -por ejemplo a través de la llamada postulación grupal-, se verá en la obligación de desarrollar un constante diálogo para poder cumplir sus metas, con lo que el intercambio ▶ 77

pasa a ocupar un lugar central en la organización comunitaria.

En el siguiente ejemplo se presenta un conjunto habitacional que considera un total de 260 viviendas. En él es posible observar la preocupación por desarrollar espacios de uso comunitario que fomenten la idea de intercambio, central en el concepto de "acción social".



77 ◀ Es necesario dejar en claro que el concepto de intercambio acá manejado, no se refiere a la idea mercantil del término, sino a su dimensión social, y por tanto relacional.

Figura 3.
Fuente: MINVU 2004.

Sin embargo, a pesar de la existencia de esta serie de puntos positivos de la política respecto al concepto de espacio público que maneja, es posible realizar una serie de críticas, que a continuación se presentan de manera detallada y según cada una de las dicotomías analíticas planteadas.

1. En función del polo "**integración**", es importante destacar, que no se considera el concepto de "**tolerancia**" -concepto desarrollado por Borja- en la formulación de la idea de espacio público, con lo que se deja fuera la importancia de la aceptación de la convivencia con extraños. Este hecho es vital en el funcionamiento de las relaciones al interior de un barrio, y no sólo en términos de la aceptación de diferencias sociales entre clases diferentes que comparten un sector, sino también la aceptación de las diferencias entre distintos grupos, por ejemplo etéreos, de una población determinada.

Por otra parte, y dentro del polo "**integración**" de esta primera dicotomía analítica, a pesar de que la construcción de barrios con diversidad de equipamientos y servicios se relaciona con el concepto de integridad, también es cierto que esta función presenta la cara opuesta, ya que justamente el plantear el desarrollo de centros alternativos en las poblaciones, conlleva a un encierro cada vez mayor en los diferentes sectores donde estos se originan -tal como plantean Sennett y Castells-. En este sentido, se relaciona también el concepto de espacio público con las ideas de "**exclusión**" y "**segmentación**", presentes en el concepto de "**fragmentación**" al ser cada vez más corriente observar ciudades para pobres, contrastadas de

manera brutal con aquellas construidas para ricos. Por este motivo, se genera también una "**falta de espontaneidad**" en los encuentros, al estar estos subordinados a las construcciones específicas realizadas para tal efecto.

2. En relación con la segunda dicotomía, y considerando en primer lugar al polo "identidad", se aprecia que los conceptos de "**lugarización**", "**representación**" y "**simbolismo**" -trabajados por Augé-, no son definidos en términos de los espacios públicos, con lo que se deja fuera la importante función que tiene el espacio público en términos de la construcción a través del tiempo de una representación simbólica de la realidad a la que encuadra, que a través de un constante proceso de lugarización, va generando espacios con sentido que otorgan identidad a los habitantes de un determinado barrio o sector.

Por otro lado, y en función del polo "**difusión**", es posible apreciar un constante proceso de desconexión en términos históricos, que se ve agravado por las ya mencionadas faltas de representación y simbolismo. Este hecho es observable en la política de vivienda donde el concepto de "**contexto histórico**" aparece más bien ligado a programas de vivienda dirigidos a sectores medios de la población y no a los populares, y un barrio sin historia es un barrio sin identidad, con lo que se hace más fácil declinar en conductas destructivas del entorno.

3. Finalmente en función de la tercera dicotomía analizada, y considerando el polo "**acción social**", es

posible apreciar que en la política no se consideran los aspectos "**contingencia social**", "**conflictividad**", "**debate**", "**expresividad**" ni "**crítica**" -muy presentes en la actual conceptualización del espacio público, tal como plantean Borja, Carrión y Salcedo-, con lo que se deja de lado la importancia del espacio público como espacio de expresión política, como espacio político, que es fundamental en la consecución de una real democracia participativa, que incluya todo tipo de expresiones, especialmente las populares. De este modo, es posible observar que el gobierno presenta una imagen de espacio público a través de una idea de participación comunitaria, pero de manera formal, sin darle un real contenido, lo que es perjudicial para la construcción de una fuerte vida pública en el marco de un país democrático.

CONCLUSIONES

En primer lugar es necesario dejar en claro que el concepto de espacio público se encuentra determinado por la idea de "lo público" que una sociedad tiene en un momento histórico determinado. En este sentido, y como ya se mencionó anteriormente, el espacio público es la proyección de lo público en el espacio, el lugar contenedor de las relaciones sociales en una sociedad contextualizada en términos históricos.

Antes de pasar a las conclusiones respecto al concepto de espacio público manejado desde la ya mencionada política, es necesario dejar en claro que

las actuales condiciones de la sociedad en que nos desenvolvemos, presentan diferentes características dependiendo del componente del que hablemos, ya sea éste social, cultural, político o económico. Así, la principal característica del componente social es actualmente la "diferenciación", que de manera notoria ha reducido las relaciones sociales entre extraños, imposibilitándose el contacto diverso, entre grupos diferentes. Por otra parte, el componente cultural se enfrenta, en esta nueva sociedad, a un constante proceso de heterogeneización y homogeneización identitarias, ya que la globalización y su fuerza expansiva coloniza territorios, generando al mismo tiempo movimientos de resistencia, que agravan aún más el problema de la individualización de los proyectos antes colectivos. En tercer lugar, los componentes político y económico, son hoy parte de un mismo proceso dominante de la vida social, en tanto la política ha pasado a ser subordinada de la economía. El sistema neoliberal, cada vez derrumba más la posibilidad de la sociedad civil de manifestarse frente a un poder económico, que presentado en el mercado, especialmente en el consumo, representa la mejor manera de "vender" su proyecto. Con esto, las relaciones sociales se ven mermadas, conduciendo a los sujetos, ahora individuales, a una búsqueda del bienestar personal que se aleja de las grandes utopías que caracterizaron épocas anteriores.

Este panorama tiene una relación directa con el problema de los espacios públicos en la actualidad, ya que el espacio público actual se presenta en términos sociales, de manera

fragmentada y víctima de un constante proceso de segregación espacial, que conlleva a una fuerte exclusión, principalmente de aquellos grupos sociales que no poseen las herramientas necesarias para adaptarse a un sistema del que "si no eres parte, prácticamente no existes". Por otro lado, el espacio público en términos culturales se presenta de manera desarticulada tanto con la realidad que constituye su contexto, como con la historia que lo precede y caracteriza, con lo que los actuales lugares son faltos de identidad y ahistóricos, presentando una fuerte desconexión con el entorno -tanto actual como pasado-. Por último, el espacio público en términos del actual sistema político-económico, se presenta de manera individualizada, y carente de acción social, ha perdido su característica de escenario de la contingencia social y se presenta hoy a modo de espacios seguros que evitan en lo más posible el contacto entre extraños y el debate.

Considerando este panorama y la discusión teórica al respecto, hemos construido tres dicotomías analíticas -fragmentación / integración; difusión / identidad; y privatización / acción social-, que en función de las características que abarcan, permiten realizar un acercamiento a la concepción actual de espacio público a nivel de políticas de vivienda.

De este modo, y, partir de lo anteriormente expuesto, se concluye que la noción de "**espacio público urbano popular**" considera en su formulación aspectos importantes y constitutivos de la idea teórica de espacio público -encuentro, alteridad, diversidad, contexto histórico, barrio, comunidad, acción social, ciudadanía e intercambio-, sin embargo,

deja fuera una serie de otros elementos que son los que de manera más fuerte desarrollan el sentido de lo público en el espacio, tales como crítica, lugarización, representación, simbolismo, contingencia social, conflictividad, debate, expresividad y tolerancia.

Finalmente, nos parece necesario realizar algunas recomendaciones a la política de vivienda social en función del manejo del espacio público que realiza. En primer lugar, y a partir de la información ya señalada, se considera de vital importancia que las políticas ligadas con el fenómeno público-espacial se construyan a partir de estudios realizados en terreno que permitan obtener, desde la gente, la información de sus necesidades y requerimientos en función del espacio público, con lo que además se genera una actitud positiva respecto al uso social y político de estos espacios.

En segundo lugar, se plantea la necesidad de incluir en la política la variable "tolerancia", tan importante en la generación de relaciones sociales constructivas en el marco de espacios públicos comunes. Por ejemplo, a través de capacitación que congregue tanto a jóvenes como a adultos y adultos mayores de las distintas poblaciones consideradas, para de este modo educar a la población respecto a la importancia de la socialización en el espacio público, pero sin dejar de lado que el solo trabajo dentro de poblaciones marginales, sin plantear conexiones con el entorno más lejano, puede conducir a la generación de mayor segregación socio-espacial y exclusión.

En tercer lugar, se considera importante la inclusión del concepto de historicidad, en términos de otorgar sentido a los distintos lugares ocupados por la población de un barrio determinado. Esto a través de reuniones o ferias libres donde además de informar a la población respecto a la historia del lugar que habitan, se permita generar contacto entre los distintos grupos sociales y etáneos. En este sentido, tiene especial relevancia la importancia que los adultos mayores tienen en la transmisión de la historia de un determinado espacio público-social, en tanto constituye la manera más precisa de dar sentido a un lugar a través de la manifestación de la memoria colectiva. Con esto además, se puede facilitar la relación entre habitantes de distintas generaciones, fomentándose la tolerancia.

Finalmente, es importante destacar la relevancia que el concepto de participación tiene que tener en la formulación de las diferentes políticas. En este sentido, se considera fundamental el incluir el tema de la participación no sólo de manera formal y relacionada puramente con objetivos precisos de la comunidad afectada, sino también a través de la concepción más amplia de debate y crítica, que implica necesariamente la idea de democracia en función del espacio público, respecto a sus necesidades y mejoras. De este modo, se considera importante el que en la formulación de las políticas se considere la voz de los distintos habitantes, dejando oír sus críticas y disconformidades en función de su entorno, para así fomentar la idea de que los espacios públicos son el mejor lugar donde la colectividad social puede expresar sus demandas y debatirlas entre sus "extraños pares", dando origen a los derechos ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

AUGÉ, Marc. Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, España. Editorial Gedisa. 2004.

BORJA, Jordi. Espacio público y espacio político. En Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos. L. Dammert, ed. Pp. 18-58. Valparaíso, Chile. Municipalidad de Valparaíso, URBA-AL y Red 14. 2004.

BRAVO, Luis. Retrospectiva de 50 años de vivienda social. En Chile: 50 años de vivienda social. 1943 - 1993. L. Bravo y C. Martínez, eds. Valparaíso, Chile. Universidad de Valparaíso. 1992.

CARRIÓN, Fernando. Espacio público: punto de partida para la alteridad. Santiago, Chile. División de Seguridad Ciudadana. 2002.

CASTELLS, Manuel. La era de la información. Vol. I: La sociedad red. Madrid, España. Editorial Siglo Veintiuno. 1999.

GARRETÓN, Manuel Antonio. La sociedad en que vivi(re)mos. Santiago, Chile. LOM Ediciones. 2000.

GOJZMAN, Diego. Espacio público y generación de capital social. En Capital social de los y las jóvenes: propuestas para programas y proyectos. I. Arriagada y F. Miranda, eds. Pp. 31-42. Santiago, Chile. CEPAL. 2002.

JAMESON, Fredric. El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós. 1992.

LEÓN, Sergio. Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena. EURE 24(71):27-36. Santiago, Chile. 1998.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Chile: Un siglo de políticas de vivienda y barrio. Santiago, Chile. MINVU. 2004.

SALCEDO, Rodrigo. El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. EURE 28(84):5-19. Santiago, Chile. 2002.

SARAVÍ, Gonzalo. Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural. Revista de la CEPAL (83):33-48. Santiago, Chile. 2002.

SENNETT, Richard. El declive del hombre público. Barcelona, España. Editorial Península. 2001.

Páginas Web

<http://www.minvu.cl>

<http://www.scielo.cl>

<http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/Adamson.htm>